



AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

ANUNCIO de 24 de enero de 2025 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2025080148)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24/01/2025, una vez concluido el proceso de provisión de puestos, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad
Manuel Caño Pico

Características del puesto:

Servicio/Dependencia	09.00 Policía
Denominación del puesto	Agente de la Policía Local
Naturaleza	Funcionario de carrera
Escala	Básica
Subescala	Servicios Especiales
Clase/Especialidad	Policía Local
Grupo/Subgrupo	C1
Nivel	22
Jornada	Completa
Complemento específico	417,72 €
Complemento de destino	610,00 €

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cáceres o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Extremadura en el plazo de dos meses a contar



desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Hervás, 24 de enero de 2025. La Alcaldesa-Presidenta, GLORIA DE LOS SANTOS VIZCAÍNO MARTÍN.

• • •

